396 J 97

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 378
QUILLON, martes 5 mayo 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):ETCHEPARE JENSEN JAIME ANTONIO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:707.752
Y SON:SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
JAIME ANTONIO ETCHEPARE JENSEN, PAGO DE BH N° 176, MES DE ABRIL A DOCENTE EN TEMAS DE FORMACIÓN CIUDADANA Y OTROS TEMAS DE INTERES, SEGÚN CONTRATO APROBADO POR DA 551 DE 28/01/2020, FINANCIADO CON FONDOS SEP.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	793.000		[redacted]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		707.752		
2141101		IMPUESTO RETENCION 10.75%		85.248		
		TOTALES :	793.000	793.000		

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

ALCALDE (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 21048 5252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 378	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME